



ACTA Nro. 02 (26-05-2026)

**ACTA DE ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2025 DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL AIRO.**

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

En el salón de sesiones del GAD Parroquial de El Airo perteneciente al cantón Espíndola, provincia de Loja, siendo las 14h30 horas del día 26 de mayo de 2026, previa convocatoria realizada por el Tnlgo. Horgel Rigoberto Jiménez Abad en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de El Airo, se reúnen los Señores Tnlgo. Elías Ramiro Castillo Guamán, Sr. José Ángel Miguel Calva Rosillo en calidad de miembros del Consejo de Planificación Local, y en calidad de Vocales del Gobierno Parroquial los Señores: Gloria Isabel Abad Jiménez vicepresidenta del GADP, Sr. Wilman Francisco Bermeo Chinchay Vocal del GADP, Sra. Alba Mercedes Guamán Camisán Vocal del GADP, Sra. Ana Elizabeth Vicente Vicente Vocal del GADP; y, moradores de la parroquia El Airo, para tratar el siguiente orden del día:

Constatación del quórum reglamentario.

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR
2. Palabras de Bienvenida a cargo de Sr. Wilman Bermeo Vocal del GAD Parroquial.
3. Informe de Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2025 a cargo del presidente del GAD Parroquial El Airo.
4. Informe de Rendición de Cuentas a cargo de la Sra. Gloria Isabel Abad Jiménez vicepresidenta del GAD Parroquial El Airo
5. Informe de Rendición de Cuentas a cargo del Sr. Wilman Francisco Bermeo Chinchay, Vocal del GAD Parroquial El Airo.
6. Informe de Rendición de Cuentas a cargo de la Sra. Alba Mercedes Guamán Camisán Vocal del GAD Parroquial El Airo.
7. Informe de Rendición de Cuentas a cargo de la Sra. Ana Elizabeth Vicente Vicente Vocal del GAD Parroquial El Airo.
8. Participación de la Ciudadana.
9. HIMNO A EL AIRO.
10. Clausura.

DESARROLLO:

Constatación del quórum. - Siendo las 14H30 pm se procede a registrar a quienes participan en la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del año 2025. Por parte de la Secretaría del GAD Parroquial se procede a constatar la presencia de los miembros del Consejo de Planificación Local, miembros del Gobierno Parroquial y ciudadanía de la Parroquia El Airo, existiendo el quórum reglamentario, se inicia la presente deliberación de rendición de cuentas del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de El Airo.

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





1.- Himno Nacional del Ecuador.-

Se entona las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador coreado por todos los presentes.

2.- Palabras de Bienvenida a cargo de Sr. Wilman Bermeo Vocal del GAD Parroquial.

Sr. Wilman Bermeo. - Muy buenas tardes, estimados ciudadanos de nuestra bella parroquia El Airo. Estimado Rigoberto Jiménez, presidente. Gloria Abad, Alba Guamán y Ana Vicente. Estimados amigos también del Consejo de Participación Ciudadana, un saludo también para el tecnólogo Ramiro Castillo, el señor Miguel Calva, líderes barriales como son de La Guaca, licenciado Darwin Poma, estimados también que laboran en el Ministerio de Desarrollo Humano y a todo el público presente en esta tarde donde nos prestamos a dar rendición de cuentas a nuestros ciudadanos aireses de este año que nos compete, como es el año 2025.

Señoras y señores, quiero darles la bienvenida a cada uno de ustedes para que ustedes sean los primeros testigos de este acontecimiento, rendición de cuentas 2025. Bienvenidas y bienvenidos cada uno de ustedes.

3.- Informe de Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2025 a cargo del presidente del GAD Parroquial El Airo.

El Presidente del Gobierno Parroquial de El Airo, procede a realizar la rendición de cuentas cumpliendo con los principios de dar a conocer a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos asignados y los resultados logrados, el Sr. Presidente manifiesta lo siguiente:

Primeramente, permítanme saludarles. Muy buenas tardes con todos, queridos y apreciados compañeros vocales del GAD parroquial El Airo, estimados integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y también Consejo de Planificación. Dar también mi saludo reverente a todos quienes son parte de esta, de esta área administrativa de la parroquia El Airo. También saludar a los líderes barriales que nos acompañan esta tarde, asimismo a la ciudadanía que se encuentra presente en esta tarde muy importante. Para nosotros rendir cuentas, más que una responsabilidad, es una obligación de compartir con ustedes y rendir cuentas del trabajo y gestión realizada en el periodo 2025. Quiero darles gracias por estar aquí, por darse un tiempo para conocer la realidad y el arduo trabajo que venimos realizando dentro de esta administración. Asimismo, quiero saludar a toda la ciudadanía que seguramente nos está viendo en los medios digitales y pues que también son parte de este proceso de rendición de cuentas para velar por el desarrollo de manera conjunta con nosotros, por el desarrollo de nuestra parroquia.

Bueno, dentro del marco legal Tenemos algunos antecedentes: dentro del Consejo de Participación Ciudadana. Es un derecho fundamental que orienta la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos. La Constitución de la República, el artículo 95, garantiza que la participación protagónica ciudadana y el control popular El COTAD, el artículo 266, obliga a convocar a la asamblea territorial para informar sobre ejecución presupuestaria y sus metas. También el artículo 64 del Código Orgánico Territorial, artículo 64 y 70, establece la rendición de cuentas permanentes sobre el cumplimiento del Plan Parroquial de Desarrollo. Asimismo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dictamina que las instituciones del sector público, como nuestro GAD parroquial, debemos rendir cuentas de nuestros actos y el trabajo realizado hacia toda la ciudadanía, en este caso la ciudadanía airense.

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





Quiero explicar, un poco del estado de avance del Plan de Ordenamiento Territorial. Del 2025. Aquí nos refleja una cantidad porcentaje de metas cumplidas. De las 8 metas planteadas, tenemos que hemos cumplido 5 metas con un 63% de avance, y las metas pendientes por concluir de 3, con un 37%. Durante el año 2025 se han cumplido exitosamente con 5 de las 8 propuestas, destacando así proyectos de fomento a la producción y convenios de atención social con el Ministerio de Desarrollo Humano.

En un resumen de los ingresos del año 2025, es importante también darles a conocer que la distribución de los recursos económicos recibidos durante el ejercicio fiscal del año 2025 para el desarrollo de la parroquia El Airo es el siguiente: en el detalle de ingresos tenemos una asignación del Estado de setenta y seis mil quinientos dólares que es prácticamente un aporte que se invierte en el tema de gasto corriente. Dentro de la asignación del Estado como aportes para inversión, tenemos un aporte de ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y tres con cuarenta y cuatro. Asimismo, del gobierno central para lo que es los convenios, en este caso del Ministerio de Desarrollo Humano, de diecinueve mil trescientos cuarenta y dos, con cincuenta y cuatro. También tenemos cuentas por cobrar del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro por un valor de trece mil doscientos veintitrés con treinta y ocho. Total, ciento noventa y tres mil ochocientos cuarenta y nueve con treinta y seis.

En la ejecución del gasto del dos mil veinticinco, tenemos un gasto corriente de setenta mil cuatrocientos cuarenta con treinta y cinco. Y un gasto de inversión de ciento once mil quinientos tres con treinta y dos. Recaltar también que la mayor parte del presupuesto ha sido destinado, siempre de manera responsable y prioritario, enfocado en el gasto de inversión, enfocándose en obras públicas, bienes y servicios por inversión y personal técnico, para convenios sociales y de producción.

Es importante también dar conocimiento, dentro de las acciones de control y vigilancia, tenemos como objetivo garantizar la correcta ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos, se realizó un seguimiento técnico y administrativo a contratos, inspecciones periódicas en territorio, coordinación con fiscalizadores y contratistas, atención y atención a requerimientos ciudadanos. Es importante dar conocimiento a este tema porque cada obra que se realiza debemos hacerlo siempre conscientes de la responsabilidad que tenemos para que cada dólar invertido sea manejado con mucha responsabilidad de nosotros, y en este caso, con los contratistas, dentro de la ejecución de las obras que hemos venido realizando para nuestra parroquia del año.

Queremos hablar de algunos proyectos ejecutados dentro del área sociocultural. Dentro del área sociocultural tenemos dos unidades de atención, que son los convenios con el Ministerio del Desarrollo Humano. Es importante también dar a conocer que ya la institución del MIES es la que ahora se denomina el Ministerio del Desarrollo Humano, por la cual en este momento estoy dando el informe, que tenemos dos unidades de atención, que son la unidad de adulto mayor, en la que se da atención integral para adultos mayores, que incluye remuneraciones a técnicos, eventos y material didáctico, que cada técnico obviamente planifica sus actividades para ir al territorio y visitar a nuestros adultos mayores. Y aquí hay un monto de 10.817.31 dólares, contando esta unidad de atención con 39 beneficiarios.

Asimismo, tenemos la retención a discapacidad dentro del mismo convenio con el Ministerio del Desarrollo Humano, lo que significa que se realizó apoyo terapéutico, talleres y movilidad a personas con discapacidad dentro de la parroquia mediante el convenio con el Ministerio del Desarrollo Humano con un monto de 12.382.66. También, dentro de los proyectos ejecutados en esta área, el plan de ayudas humanitarias es un proyecto que nos ha permitido llegar a cada uno de

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





los adultos mayores que realmente, no solo de la unidad de atención, sino que nos hemos ampliado para todos los adultos mayores de la parroquia El Airo, en este caso, para ayudar con la adquisición de kits de alimentos para adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia El Airo por un monto de 2.728.33, beneficiando a 160 personas, adultos mayores y discapacidad. Es lo que hemos compartido, en el mes de diciembre, que es un proyecto enfocado para cada uno de los adultos mayores de nuestra parroquia El Airo. Dentro del patrimonio cultural tenemos el fomento del patrimonio inmaterial, artes y cultura parroquial, mediante programas socioculturales para toda la ciudadanía, por un monto de 3.423.60.

Dentro del eje de asentamientos humanos, energía y reactividad, tenemos obras públicas clave, donde priorizamos el desarrollo estructural y la conectividad de la parroquia, mejorando la calidad de vida de los habitantes de La Guaca y otros barrios. Aquí tuvimos la oportunidad de trabajar un importante proyecto que es, la construcción de la cubierta en el parque central de la parroquia y transporte de tubería. Todo esto hemos logrado con un valor de inversión de 56,212.70. Dentro de la realidad rural, se ha trabajado un desglose de mantenimiento constante de las vías El Tambo, El Laurel y El Batán y La Guaca, con una inversión de 2.685 dólares.

Asimismo, de la implementación de este proyecto de basureros y contenedores, redondos y tipo canastilla en la cabecera parroquial La Guaca, barrio de Laurel, y sector de la Tejería, el monto del contrato es de 7.000.02 centavos. Es importante señalar que este proyecto de contenedores de basura fue ejecutado físicamente, sin embargo, por temas de documentación por parte del contratista, no se ha podido denegar y, por ende, liquidar presupuestariamente, es decir, no consta como gasto de inversión en el periodo 2025. Ustedes se harán la pregunta que por qué no hemos podido cerrar, esto más bien son temas de responsabilidad por el contratista y lo que aún estamos a la espera para poder complementar también parte de este proyecto, porque hay algunos puntos estratégicos a los que aún tenemos que llegar a las comunidades y en sectores, pero que esto también se ha considerado para este año, pero ahora del 2025 estamos a la espera de poder completar y cerrar este tema con el contratista, que es un tema de documentación.

Y dentro del desarrollo económico productivo, siempre yo he rescatado que la gestión es de carácter importante, que nos va a permitir sumar esfuerzos desde una parroquia para poder sobrellevar y aumentar el desarrollo de nuestra parroquia. Aquí hemos logrado un convenio también con la prefectura para la creación del primer vivero parroquial y también se hizo aquí un proyecto de reactivación caficultora agroforestal, donde incluye estudios, diseños y remuneraciones al personal técnico por un valor de inversión de \$ 7000.04. Dentro de este ámbito quisiera profundizar un poquito.

Este proyecto nos permitió producir en este año alrededor de 30 mil plantas de café, lo que se trabajó de manera conjunta con la creación de una escuela de café y productores de la parroquia aquí. Asimismo, es importante recalcar que este convenio para este año se lo va a ampliar, en la cual también haremos la apertura y la invitación para que puedan los interesados y productores de nuestra parroquia puedan ser beneficiados. Luego de una inscripción, obviamente importante también recalcar que el trabajo lo hicimos conjuntamente con los beneficiarios, es decir, alguna parte de este trabajo se realizó mediante mingas comunitarias con los productores, lo que nos ha permitido generar excelentes resultados para producir estas plantas de café.

Asimismo, tenemos el proyecto kits agrícolas que es un fortalecimiento a la producción agrícola con la entrega de maíz a agricultores de El tambo, El Laurel, El Batán y La Guaca con una inversión de 6.392.62 que se invirtió en el tema de las semillas que se entregó a beneficiarios de la parroquia

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





en el año. Aquí hay un apoyo técnico fundamental para elaboración de estos proyectos, de parte de Conagopare Loja.

También tenemos dentro de lo que es la Expo Feria Integral, que es el impulso comercial y agrícola mediante la adquisición de kits para participantes en el evento ferial parroquial con inversión de 1.600 dólares. Esto es lo que se desarrolla cada año en esta feria, dentro de nuestras festividades de parroquialización, donde nos permite premiar a los productores, a los que producen la yuca, el mejor café, artesanías, emprendimientos, entre otros. Y esto nos ha permitido poder llegar a los participantes y productores para poder con ello garantizar también que su esfuerzo acá vale la pena dentro del desarrollo de nuestra parroquia.

Dentro del área político institucional y participación ciudadana, tenemos el fortalecimiento institucional. Donde se ha hecho un proyecto dentro del año para mantener nuestra infraestructura óptima, ya que es fundamental para lograr un mejor servicio de atención y participación ciudadana. Se ha hecho la elaboración de estudios y diseños para el proyecto de mantenimiento correctivo de la infraestructura del edificio parroquial por un valor de 5000 dólares.

Se va a proyectar un trabajo que también es parte de la exposición que hemos dado en esta tarde, exponerles que detrás de ello también hay un sinnúmero de actividades que hemos realizado mediante gestión que obviamente la gestión es para nosotros nuestra imagen, digamos así, por lo que con ello nos permite captar recursos o evitar también gastos de inversión dentro de nuestro GAD parroquial porque obviamente los recursos son muy limitados. Aquí por ejemplo les quiero mostrar unas diapositivas, en la que se observa una gestión con Empresa Eléctrica Regional del Sur y el sector La Tejería, lo cual nos permitió poder llegar a este barrio que por algún tiempo tuvo esta gran necesidad de extender esta red para también mejorar la seguridad y obviamente las viviendas que están alrededor de esta cancha de uso múltiple.

También tenemos otra imagen que evidencia la gestión con la cual se ha dado una mano en este mismo sector de La Tejería, donde aportamos tubería también gestionada para poder preservar o mantener con seguridad el muro de contención que está justo al frente de la urna, en este caso de la Virgen de Guadalupe. Esto fue en la época invernal y también aquí coordinamos con la Prefectura de Loja la maquinaria para poder realizar este trabajo en el sector. Así mismo quiero recalcar este trabajo y muy agradecido principalmente con las comunidades, que sumaron esfuerzo y tenemos una imagen del inicio cuando socializamos la idea de poder mejorar la infraestructura que era muy necesaria con la construcción de un techo en el cementerio general de nuestra parroquia El Airo.

Estoy muy convencido que el trabajo conjunto nos da grandes resultados. Aquí por ejemplo tenemos la primera reunión de socialización y también el trabajo que realizamos en territorio. Si bien es cierto las competencias dentro de este ámbito no nos permiten actuar de manera directa pero cuando hay compromiso y gestión logramos hacer este bonito techo que sin duda va a servir para toda la ciudadanía airense y también comunidades aledañas a nuestras parroquias.

En esta imagen se evidencia que, nuestro prefecto de Loja hizo la entrega de los estudios definitivos de asfalto vial en las fiestas de cantonización de Espíndola en el mes de noviembre y aquí mostramos un poco de trabajo que significó para nosotros como GAD parroquial el ayuntamiento, el aporte y el compromiso conjunto para que se haga el levantamiento y trabajo topográfico de los estudios para posteriormente con poder llevar a ejecución esta importante obra que obviamente es también parte competencia de la prefectura de Loja:

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





Para concluir, reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando con transparencia y eficiencia, fortaleciendo la gestión pública local y consolidando un desarrollo sostenible que beneficie a todas y todos los habitantes de El Airo. Gracias

4.- Informe de Rendición de Cuentas a cargo de la Sra. Gloria Isabel Abad Jiménez vicepresidenta Del GAD Parroquial El Airo.

Sra. Gloria Isabel Abad Jiménez. - Muy buenas tardes a cada uno de ustedes, agradecerles por acompañarnos esta tarde.

Informe de rendición de cuentas 2025 como vocal y encargada de la comisión de producción y riego. Las preguntas que el Consejo de planificación ha planteado y de las cuales requiere que se rinda cuenta son: 1. ¿Qué metas gestiones en el área de su competencia se cumplieron al 100% y qué respaldan estos logros en beneficio de la parroquia.? Durante el año 2025 dentro de la comisión de Producción y Riego se cumplieron metas a las 100 % metas relacionadas a la producción como es semillero de plantas de café, proyecto de semilla de maíz, kit de herramientas e insumos agrícolas para las familias productoras de nuestra parroquia El Airo. Asimismo, se logró implementar acciones, garantizando una cobertura adecuada para las zonas productivas de la parroquia. Estos resultados están respaldados por informes técnicos, registros de ejecución presupuestaria y evidencias de campo que demuestran el cumplimiento de los objetivos planteados. 2. ¿En su facultad de fiscalización, que observación, presento usted al pleno de la Junta sobre el uso de presupuesto o la calidad de obras ejecutadas en su área durante este año? En ejercicio de las facultades de fiscalización, se actuó como administradora de proyectos productivos, se presentó ante el pleno de la Junta la observación sobre el presupuesto del área de producción y riego, recomendando fortalecer el control de recursos, optimizar la planificación técnica y mejorar la supervisión de proyectos. Dichas observaciones, sustentadas en informes técnicos, dieron lugar a acciones correctivas para garantizar la correcta inversión pública en beneficio de los productores y la comunidad. 3. ¿Cuántas solicitudes o necesidades de los barrios relacionados con su área ha recibido usted formalmente y que seguimiento realizo para asegurar que se den soluciones? Durante el año 2025 no se han presentado solicitudes formales a mi persona, pero si se sugirió verbalmente que se dé mejor apoyo a la agricultura es fuente principal donde nuestra ciudadanía se dedica, en la cual hemos coordinado con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Pesca para venga a nuestra parroquia a realizar la inscripción para kit de abonos de café para se han parte de los beneficios nuestros agricultores de nuestra parroquia. 4. ¿De qué manera supervisó que la inversión en su comisión llegue equitativamente a todos los barrios y que visitas de campo realizo para verificar que las obras o servicios se entregue con calidad? Durante el año 2025 Se supervisó la distribución equitativa de la inversión mediante una planificación basada en las necesidades de cada barrio y criterios técnicos de priorización. Además, se realizó un seguimiento constante a los proyectos a través de informes y control de ejecución. Para verificar la calidad de las obras y servicios, se efectuaron visitas de campo a las familias intervenidas, donde se constató el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el avance de los trabajos y la satisfacción de los agricultores. 5. ¿Qué problemas más graves limitaron su gestión de este año y que gestiones administrativas realizo para solucionarlas? Durante el presente año, los principales problemas que limitaron la gestión fueron las restricciones presupuestarias, retrasos en los procesos de

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





contracción pública debido que en ocasiones no hay proveedores que conformen y por tanto se debe publicar nuevamente el proceso hasta obtener las proformas y poder adjudicar

Para afrontar estas situaciones, como vocal se realizaron gestiones administrativas como convenio con la prefectura de Loja para el semillero de café orientadas a optimizar el uso de los recursos disponibles, agilizar los trámites internos y coordinar con las áreas técnicas para la reprogramación y correcta ejecución de los proyectos. Asimismo, se fortaleció el seguimiento y control de las actividades, lo que permitió mitigar los impactos y asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados. Asimismo, les indico el anexo fotográfico; Gracias por su atención.

5.- Informe de Rendición de Cuentas a cargo del Sr. Wilman Francisco Bermeo Chinchay, Vocal del GAD Parroquial El Airo.

Sr. Wilman Francisco Bermeo Chinchay. – Permítanme reiterar el saludo a todos los ciudadanos, también a los delegados del consejo de planificación, a los compañeros vocales y presidente del GAD El Airo para darles mi informe de la comisión de vialidad y obras públicas.

En este acto de rendición de cuentas 2025, como autoridad electa estoy en la obligación de transparentar a los mandantes las actividades realizadas en el año 2025. El consejo de planificación ha pedido que se informe en cuanto a mi comisión son: 1. ¿Qué metas en el área de su competencia se cumplieron al 100% y qué respaldan estos logros en beneficio de la parroquia? Durante el año 2025, en el área de mi competencia se cumplió al 100% la meta de mantenimiento de emergencia a las vías y mantenimiento preventivo en sectores críticos de la parroquia. Estas acciones incluyeron limpieza de cunetas, desbroce, lastrado puntual en vías, en los tramos que presentaban mayor afectación por la temporada invernal y de difícil acceso, en beneficio de la parroquia, estas labores permitieron mantener la conectividad de los sectores productivos y de difícil acceso, evitando el aislamiento de las familias durante las épocas de lluvia y facilitando el traslado de productos agrícolas y el acceso a servicios básicos. Donde los respaldos de las intervenciones realizadas, el registro fotográfico de antes y después, se presenta a continuación. 2. ¿En su facultad de fiscalización, que observación, presentó usted al pleno de la Junta sobre el uso del presupuesto o la calidad de las obras ejecutadas en su área durante este año? Durante el año 2025, en ejercicio de mi facultad de fiscalización, realicé el seguimiento correspondiente a las obras ejecutadas en el área de vialidad y obras públicas. Luego de las visitas de campo y la revisión de los informes, no presenté observaciones al pleno de la Junta Parroquial, debido a que los trabajos realizados se encontraron conformes a lo requerido y dentro de las especificaciones técnicas pactadas. No se evidenciaron irregularidades en el uso del presupuesto ni en la calidad de las obras ejecutadas. 3. ¿Cuántas solicitudes o necesidades de los barrios relacionadas con su área ha recibido usted formalmente y qué seguimiento realizó para asegurar que se den soluciones? Durante el año 2025, no he recibido solicitudes formales (por escrito) dirigidas directamente a mi persona en el área de mi competencia. Las peticiones de los barrios sobre necesidades viales y de obras públicas han sido realizadas de forma verbal y directa por parte de los ciudadanos y líderes comunitarios, o han sido presentadas formalmente al presidente de la Junta Parroquial. Frente a estas peticiones verbales, yo he dado seguimiento en territorio, acudiendo a los lugares indicados para verificar las necesidades, dialogar con los afectados y trasladar la información al presidente, a fin de que se puedan tomar las acciones

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





GAD PARROQUIAL
EL AIRO

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

correspondientes. De esta manera, se ha logrado atender varias necesidades inmediatas, aunque sin un registro formal de solicitudes a mi nombre. 4. ¿De qué manera supervisó que la inversión en su comisión llegue equitativamente a todos los barrios y qué visitas de campo realizó para verificar que las obras o servicios se entreguen con calidad? Durante el año 2025, realicé varias visitas antes, durante y después de la ejecución de los trabajos de mantenimiento vial. En cada visita verifiqué que las obras se ejecuten de acuerdo con lo planificado, que los materiales utilizados sean los adecuados y que los trabajos entregados tengan la calidad requerida. Como resultado de esta supervisión, todo se ha desarrollado con normalidad, sin novedades que reportar. Las evidencias fotográficas y los informes de campo respaldan estas acciones. 5. ¿Qué problemas más graves limitaron su gestión de este año y qué gestiones administrativas realizó para solucionarlos? El problema más grave que limitó mi gestión durante el año 2025 fue la falta de presupuesto asignado directamente al área de mi competencia? Los vocales de la junta parroquial no contamos con un presupuesto propio o independiente para nuestras comisiones, los vocales no disponemos de una partida presupuestaria específica para ejecutar obras directamente. En consecuencia, mi labor se ha limitado principalmente al seguimiento y fiscalización de las obras que ejecuta el presidente de la junta parroquial. Para abordar esta limitación, he realizado gestiones ante el presidente, solicitando colaboración, a fin de poder atender necesidades urgentes y específicas de vialidad y obras públicas en los sectores de la parroquia.

6.- Informe de Rendición de Cuentas a cargo de la Sra. Alba Mercedes Guamán Camisán Vocal del GAD Parroquial El Airo.

Sra. Alba Mercedes Guamán Camisán. - Muy buenas tardes con todos, compañeros y señores del consejo de planificación. A continuación, daré paso al informe de actividades de mi comisión.

Las preguntas que ha planteado el consejo de planificación para rendir cuentas de la comisión Sociocultural-Educación son: 1. ¿Qué metas en el área de su competencia se cumplieron al 100% y qué respaldan estos logros en beneficio de la parroquia? Durante el periodo fiscal 2025, dentro de la Comisión Sociocultural-Educación, se cumplieron al 100% metas relacionadas con la ejecución de programas de fortalecimiento educativo con la entrega de kits escolares en los concursos de dibujo y ortografía desarrollados en el marco de festividades de parroquialización y el apoyo a actividades sociales y culturales comunitarias. Estos logros se respaldan en la participación activa de la ciudadanía, la articulación con actores locales y el cumplimiento del cronograma establecido en el POA. Como beneficio directo, se fortaleció la identidad cultural, se promovió la inclusión social de la parroquia. 2. ¿En su facultad de fiscalización, que observación, presentó usted al pleno de la Junta sobre el uso del presupuesto o la calidad de las obras ejecutadas en su área durante este año? En ejercicio de la facultad de fiscalización, se actuó como en calidad de administradora de contrato de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios para los convenios MDH, plan de ayudas humanitarias y del proyecto de fomento al patrimonio cultural inmaterial, se realizó el seguimiento y control de la correcta ejecución contractual, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, términos de referencia, con el propósito de asegurar el uso eficiente del presupuesto asignado. 3. ¿Cuántas solicitudes o necesidades de los barrios relacionadas con su área ha recibido usted formalmente y qué seguimiento realizó para asegurar que se den soluciones? Durante el año 2025, no he recibido solicitudes formales dirigidas a mi persona en el área de mi

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO



www.gadelaio.gob.ec



0980529829 (presidente)



presidencia@gadelaio.gob.ec
secretaria@gadelaio.gob.ec



RUC: 116002418001



competencia. Las peticiones de apoyo en eventos como bingos solidarios y ayudas sociales han sido realizadas de forma verbal por parte de los ciudadanos y otras han sido presentadas formalmente al presidente del GAD. Frente a estas peticiones verbales, he dado seguimiento en territorio, acudiendo a los eventos indicados para verificar las necesidades, y trasladar las sugerencias al presidente, a fin de que se pueda tomar las acciones correspondientes. 4. ¿De qué manera supervisó que la inversión en su comisión llegue equitativamente a todos los barrios y qué visitas de campo realizó para verificar que las obras o servicios se entreguen con calidad? Durante el año 2025, realicé la supervisión durante y después de la ejecución de los servicios y bienes adquiridos. En cada administración de contrato verifiqué que los procesos de contratación se ejecuten de acuerdo a lo planificado, que los materiales utilizados con usuarios el MDH sean los adecuados y que los servicios entregados tengan la calidad requerida. Como resultado de esta supervisión, todo se ha desarrollado con normalidad. 5. ¿Qué problemas más graves limitaron su gestión de este año y que gestiones administrativas realizó para solucionarlos? El problema que limitó mi gestión durante el año 2025 fue los retrasos en procesos de contratación pública debido a que en ocasiones no hay proveedores que proformen y por tanto se debe publicar nuevamente el proceso hasta obtener las proformas y poder adjudicar. Además, si bien los vocales no manejamos el presupuesto del GAD, se ha estado gestionando la ejecución del proyecto de fortalecimiento de patrimonio cultural inmaterial, se ha autorizado la firma de convenios con el MDH para los proyectos de adulto mayor y discapacidad.

7.- Informe de Rendición de Cuentas a cargo de la Sra. Ana Elizabeth Vicente Vicente Vocal del GAD Parroquial El Airo

Sra. Ana Elizabeth Vicente Vicente.- Muy buenas tardes con todos, voy a realizar la rendición de cuentas de mi comisión Turismo y Medio Ambiente: Marco Legal y Antecedentes, Art. 68 COOTAD Atribuciones de vocales: Intervenir en sesiones, presentar proyectos, fiscalizar y cumplir comisiones asignadas. Participación Ciudadana Art. 302: La ciudadanía participa de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y control social. Control Social Art. 9/II Ley Orgánica de Participación: Obligación de someter a evaluación los resultados y el manejo de recursos. Atribuciones de la Comisión de Turismo Y Medio Ambiente. Gestionar y coordinar, la elaboración de proyectos acordes a su competencia. Elaborar el diagnóstico y catastrar los espacios turísticos de la parroquia. Difundir el plan de Desarrollo turístico de la parroquia. Coordinar con las diferentes instituciones públicas y privadas, actividades de fomento al Desarrollo local participativo. Gestionar proyectos para velar el Cuidado de área de protección y conservación del entorno natural. Presentar los informes, en los plazos fijados por el gobierno parroquial. Ejes de rendición de cuentas: Gestión y Proyectos Metas Cumplidas: ¿Qué metas se lograron al 100% en beneficio de la parroquia y qué las respalda? Fiscalización: ¿Qué observaciones se presentaron sobre el uso del presupuesto o calidad de las obras ejecutadas?, Inclusión y Territorio. Atención Ciudadana: ¿Cuántas solicitudes se recibieron y qué seguimiento se realizó para dar soluciones? Supervisión: ¿De qué manera se verificó que la inversión llegue equitativamente y con calidad a todos los barrios? Metas Cumplidas al 100% Durante el periodo fiscal 2025, se cumplieron exitosamente las siguientes metas en la Comisión Turismo y Medio Ambiente. Implementación de Contenedores: Se articuló técnicamente la instalación de depósitos de residuos para mejorar la

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO





recolección, en conjunto con contratista y fiscalizador. Mingas de Limpieza: Se mantuvo un cronograma constante de limpieza comunitaria en las calles de la cabecera parroquial en conjunto con los compañeros vocales. Fiscalización Presupuestaria. Vigilancia de los Recursos. En ejercicio de la facultad de fiscalización, se actuó en calidad de administradora de contrato para la implementación de basureros, se realizó seguimiento constante para asegurar: Ejecución contractual correcta y oportuna. Cumplimiento de especificaciones técnicas. Distribución estratégica de contenedores. Uso eficiente del presupuesto asignado. Atención a Solicitudes Ciudadanas. Peticiones Verbales. Durante el 2025, la comunicación directa ha sido clave. Se han atendido múltiples solicitudes verbales de ciudadanos y turistas, referente a limpieza de senderos que conducen a lugares turísticos. Visitas a Barrios. Frente a las peticiones verbales, he dado seguimiento en territorio, para verificar necesidades de los sectores, y trasladar las sugerencias al presidente del GAD. Supervisión e Inversión Equitativa. Se garantiza que la inversión llegue a todos los barrios mediante: Visitas de Campo: Verificación presencial de obras de basureros, mingas y senderos. Estándares de Calidad: Control de materiales y mano de obra requerida en la implementación de basureros. Desafíos y Gestiones Administrativas. Limitaciones Identificadas. El principal problema que limitó la gestión en 2025 A pesar de no manejar directamente el presupuesto, fueron los retrasos en procesos de contratación pública. Esto se debe a la ausencia ocasional de proveedores que emiten proformas, lo que obliga a publicar nuevamente el proceso hasta contar con al menos una proforma habilitada para la respectiva adjudicación. Gestiones Exitosas. A pesar de no manejar directamente el presupuesto, se ha venido gestionando: La Ejecución del proyecto de implementación de deportes extremos y senderismo para actividades de aventura que dinamicen la economía local. Gracias por su atención.

8.-Participación de la Ciudadanía. – Toma la palabra el Tnlgo. Ramiro Castillo para indicar que como consejo de planificación local ya han solicitado las aclaraciones correspondientes en la elaboración del informe y todo está claro, más bien si hay alguien más de la ciudadanía que desee participar para que lo haga.

En vista de que nadie más desea participar se procede con el siguiente punto de la presente sesión.

9.-Himno a El Airo.- Coreado por todos asistentes.

10.-Clausura. - Siendo las 16 horas con 06 minutos, se clausura la sesión señalando que se subirá el video completo del evento de deliberación del informe de Rendición de Cuentas del año 2025 a la plataforma de la página web del GAD Parroquial por 15 días para que la ciudadanía exponga las diversas propuestas, recomendaciones y sugerencias que permitan mejorar la gestión institucional.

Para constancia de lo actuado, firman los presentes (se adjunta registro de firmas de los asistentes)

Trabajamos junto a ti...

LOJA - ESPÍNDOLA - EL AIRO

